

PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO N° 44

En la ciudad de China, N.L., siendo las 14:00 horas del día 15 de julio del año 2026, se reunieron los integrantes del R. Ayuntamiento 2024-2027 en la oficina de Cabildo de Presidencia Municipal a fin de desarrollar los trabajos correspondientes a la Sesión Ordinaria de Cabildo N° 44 que para este día y hora fueron convocados bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia y verificación de quorum.
- 2.-Instalación Legal de la Sesión.
- 3.-Aprobación del Orden del Día.
- 4.-Lectura del Acta Anterior.
- 5.-Petición de un ciudadano para alta de Anuencia de Venta de Alcohol.
- 6.-Propuesta de adición de periodo vacacional del 20 al 24 de julio de 2026.
- 7.-Informe de Comisiones.
- 8.-Asuntos Generales.
- 9.-Clausura de la Sesión.

El Lic. Fernando Inocente Cuéllar Guajardo, Secretario del R. Ayuntamiento, pone a consideración del Cabildo el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

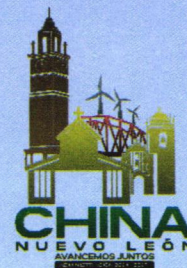
Se pasa lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Presidente Municipal; Lic. Fernando Inocente Cuéllar Guajardo, Secretario del R. Ayuntamiento; C.P. Mariela Pérez Rodríguez, Sindica Primera; C. Silvia Margarita Chapa Villarreal, Primera Regidora; Lic. Javier Cantú Rodríguez, Segundo Regidor; Lic. Cecilia Cantú Cantú, Tercera Regidora; Profr. Fabian Armando García Bautista, Cuarto Regidor; Profr. Jesús Felipe González de León, Quinto Regidor; C. Yesica Irasema Solís Cantú, Sexta Regidora, por lo que encontrándose presentes la totalidad de los miembros de Cabildo se declara instalada legalmente la Sesión.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



Como Cuarto Punto en el Orden del Día. Lectura del Acta Anterior. El Lic. Fernando Inocente Cuéllar Guajardo, Secretario del R. Ayuntamiento, procede a dar lectura al acta anterior y es aprobada por unanimidad.

Pasando al Punto N° 5. Petición de un ciudadano para alta de Anuencia de Venta de Alcohol. El Lic. Fernando Inocente Cuéllar Guajardo, Secretario del R. Ayuntamiento menciona que la Dirección de Alcoholes presentó la petición de un ciudadano fechada el 9 de julio del presente año en la cual solicita la autorización de la anuencia municipal para la apertura de un Depósito con venta de bebidas alcohólicas en envase cerrado para llevar el cual estará ubicado por la calle Arroyo Colorado #209, en la Col. Vista Hermosa de esta ciudad, presentando la documentación y cumple con los requisitos, a lo que al ser puesto a consideración del Cabildo se aprueba por unanimidad la anuencia municipal para la venta de alcohol.

Continuando con el Punto N° 6. Propuesta de adición de periodo vacacional del 20 al 24 de julio de 2026. El Lic. Fernando Inocente Cuéllar Guajardo, Secretario del R. Ayuntamiento, da lectura a lo siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE ADICIONA UN PERIODO VACACIONAL AL CALENDARIO DE DÍAS INHÁBILES Y NO LABORABLES DEL MUNICIPIO DE CHINA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2026.

El Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Presidente Municipal de China, Nuevo León, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 y 35 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 26 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Nuevo León; y 37 de la Ley de Justicia Administrativa para el Estado y Municipios de Nuevo León; y

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo aprobado en la Sesión Ordinaria de Cabildo N° 31 de fecha 17 de diciembre de 2025, este Ayuntamiento estableció el calendario de días inhábiles y periodos vacacionales para el ejercicio 2026 y enero de 2027.

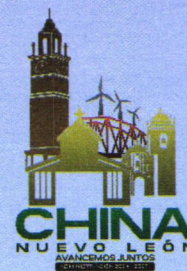
Que el Gobierno del Estado de Nuevo León, a través de sus diversas dependencias y entidades, ha determinado que la mayoría de sus áreas administrativas suspenderán labores durante la semana del 20 al 24 de julio de 2026, con el propósito de otorgar un periodo vacacional intermedio durante el segundo semestre del año.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



Que resulta conveniente que el Municipio de China, Nuevo León, mantenga coordinación con los periodos de suspensión de labores del Gobierno del Estado, a fin de facilitar la atención de trámites y la coordinación interinstitucional, así como permitir que el personal municipal pueda disfrutar de un periodo de descanso en las mismas fechas que la mayoría de las dependencias estatales.

En consecuencia, este Republicano Ayuntamiento emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. Se adiciona al calendario de días inhábiles y periodos vacacionales del Municipio de China, Nuevo León, aprobado en la Sesión Ordinaria de Cabildo N° 31 de fecha 17 de diciembre de 2025, el siguiente periodo vacacional:

Periodo vacacional adicional – Julio 2026:
Del 20 al 24 de julio de 2026, inclusive.

En consecuencia, durante las fechas señaladas, la Oficialía de Partes y las diversas áreas administrativas del Ayuntamiento suspenderán la recepción de documentación jurisdiccional y/o administrativa.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

SEGUNDO. Se instruye al Secretario del R. Ayuntamiento para que notifique el presente Acuerdo por el tablero de avisos de esta Presidencia Municipal y lo haga del conocimiento de todas las dependencias municipales.

TERCERO. Se modifica en lo conducente el Acuerdo de días inhábiles y periodos vacacionales aprobado en la Sesión Ordinaria de Cabildo N° 31.

Dado en el Salón de Sesiones del Municipio de China, Nuevo León, a los 15 días del mes de julio de 2026, en la Sesión Ordinaria de Cabildo N° 44.

Rúbricas

LIC. ALEJO RODRÍGUEZ CANTÚ/ PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. FERNANDO INOCENTE CUÉLLAR GUAJARDO/SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



Pasando al Punto N° 7. Informe de Comisiones.

El Profr. Jesús Felipe González de León, Quinto Regidor, comenta que las lámparas a la entrada de la Col. 5 de Mayo ya quedaron.

A lo que el Alcalde, Lic. Alejo Rodríguez Cantú, menciona que ya habló con el Ing. Diego López, Director de Ecología para que el personal a su cargo realice trabajos de limpieza en las dos entradas quitando toda la hierba y quede despejada la banqueta que lleva a la Colonia 5 de Mayo.

El Profr. Jesús Felipe González de León, Quinto Regidor, comenta que un ciudadano del Ejido Ignacio Morones Prieto le reportó que en la plaza del Ejido no hay luz.

A lo que el Alcalde, Lic. Alejo Rodríguez Cantú, realiza una llamada para pasar el reporte y se dé seguimiento.

El Profr. Fabian Armando García Bautista, Cuarto Regidor, comenta que en el Parque Recreativo "Las Lajas" no funciona un catamarán.

A lo que el Alcalde, Lic. Alejo Rodríguez Cantú, menciona que están en funcionamiento dos y el otro está en reparación.

Continuando con el Punto N° 8. Asuntos Generales.

El Alcalde, Lic. Alejo Rodríguez Cantú, menciona al Cabildo que en el municipio se han presentado casos de extorsión telefónica, por lo que solicita al Cabildo informar a sus familiares y conocidos para que no caigan e inmediatamente lo reporten al número telefónico de la Dirección de Seguridad Pública Vialidad y Tránsito.

Por último, el Punto N° 9. Clausura de la Sesión y no teniendo otro asunto que tratar en el orden del día y siendo las 14:55 horas, se declara cerrados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria N° 44 clausurando la misma el Secretario del R. Ayuntamiento firmando los que en ella intervinieron.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



Lic. Alejo Rodríguez Cantú
Presidente Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, N. L.
ADMÓN. 2024 - 2027

Lic. Fernando Inocente Cuéllar Guajardo
Secretario del R. Ayuntamiento



C.P. Mariela Pérez Rodríguez
Síndica Primera

SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
CHINA, N. L.
ADMÓN. 2024 - 2027

C. Silvia Margarita Chapa Villarreal
Primera Regidora

Lic. Javier Cantú Rodríguez
Segundo Regidor

Lic. Cecilia Cantú Cantú
Tercera Regidora

Profr. Fabian Armando García Bautista
Cuarto Regidor

Profr. Jesús Felipe González de León
Quinto Regidor

C. Yesica Irasema Solís Cantú
Sexta Regidora

Escobedo s/n Centro
China, Nuevo León C. P. 67050
✉ presidenciachinanl@gmail.com

Tels. 823 232-00-45
823 232-00-71
823 232-01-78